

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/235/Add.3
23 de noviembre de 2016

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de noviembre de 2016, se distribuye a petición de la delegación de México.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-189-SCFI-2016, "CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (CAPSICUM CHINENSE JACQ.) ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" (CANCELARÁ A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-189-SCFI-2012, CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (CAPSICUM CHINENSE JACQ.) - ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012).

El 22 de noviembre de 2016, la Secretaría de Economía publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), el "CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (CAPSICUM CHINENSE JACQ.) ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" (CANCELARÁ A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-189-SCFI-2012, CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (CAPSICUM CHINENSE JACQ.) - ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012). para consulta pública, otorgando un plazo para comentarios de 60 días naturales.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Competitividad y Normatividad

Dirección General de Normas

Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244

Fax: (+52) 55 5520 9715

Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y sofia.pacheco@economia.gob.mx

Y está disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5461706&fecha=22/11/2016 _____